

COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Miguel Ángel Camarena

Coordinador de Comunicación

Tel. (55) 3688-3650 ext. 112 y (55) 3400-4276

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA

Reconoce AMDA esfuerzos públicos por mejorar el ambiente con la modernización y homologación del Hoy No Circula

- **LA OPINIÓN PÚBLICA TIENE QUE AVANZAR HACIA LA PROMOCIÓN DE UN MEDIO AMBIENTE MÁS LIMPIO**
- **SE PREVÉ UN RETIRO DE UNIDADES CONTAMINANTES MÁS QUE UN AUMENTO EN EL NÚMERO DE VEHÍCULOS EN CIRCULACIÓN**
- **LA CREACIÓN DEL HOLOGRAMA 'EXENTO' IMPULSARÁ LA ADOCIÓN DE UN MAYOR NÚMERO DE AUTOMOTORES 'VERDES'**

MÉXICO, D.F. A 19 DE JUNIO DE 2014.- La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) se pronunció en favor de las nuevas medidas en torno a la modernización del Programa de Verificación de Emisiones Contaminantes en la Megalópolis recién anunciado.

“Reconocemos el esfuerzo por coordinar las Políticas Públicas del Gobierno Federal y los gobiernos locales del Distrito Federal y los Estados de México, Morelos, Tlaxcala, Puebla e Hidalgo en torno a enfrentar el grave problema que representa la contaminación ambiental, principalmente las emisiones contaminantes a la atmósfera producidas por los vehículos en circulación”, dijo Guillermo Rosales Zárate, director general adjunto de la AMDA.

En este sentido, la AMDA a través de su vocero resaltó el hecho de que más allá de que estas decisiones puedan generar resistencia en la Opinión Pública, hay que avanzar en torno a promover un medio ambiente más limpio.

“En el contexto actual, donde la edad promedio del parque vehicular en circulación en la capital del país es cercana a los 10 años contrastando con la zona aledaña de los Estados circunvecinos que puede llegar hasta los 16 años, esto en virtud de la diferencia significativa en los programas de revisión de las emisiones contaminantes vigentes en el DF, lo cual se terminará con la homologación anunciada por los Estados circunvecinos”, dijo Rosales Zárate.

Sobre una posible incidencia en el incremento de los vehículos en circulación derivado de las modificaciones anunciadas, la AMDA no planteó que se pudiera dar tal circunstancia, dado que lo que sí se puede prever es el retiro de la circulación de vehículos por demás obsoletos.

“El impacto mayor será para vehículos con más de nueve años de antigüedad, los que por sus tecnologías obsoletas podrían emitir un mayor número de contaminantes al medio ambiente, impulsando con ello una renovación del parque vehicular que tanta falta hace para aliviar fenómenos como el Cambio Climático, el derroche energético y la reducción del tránsito vehicular, esto a través de la introducción de unidades más eficientes en el consumo de combustible y menos contaminantes”, insistió.

Por último, Rosales Zárate puntualizó que con la creación del holograma denominado 'Exento' para vehículos híbridos y eléctricos, se concreta una motivación más para que cada vez más ciudadanos y empresas tomen en cuenta la adopción e inversión en unidades de este tipo.

Acerca de la AMDA:

Fundada en 1945, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores agrupa a mil 600 distribuidores de vehículos nuevos establecidos en las 210 ciudades más importantes del país. Genera más de 100 mil empleos directos y 300 mil indirectos; reúne a 42 marcas de automóviles y camiones, además es miembro de la Asociación Latinoamericana de Distribuidores de Automotores (ALADDA).